



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia realizó requisa de rutina en el pabellón N° 4 se secuestró un aparato de telefonía celular, con batería y cargador, con responsable; en el mismo procedimiento, más precisamente en el salón de uso común se secuestraron tres aparatos de telefonía celular con batería y del patio dos aparatos de telefonía celular con batería, todos sin responsable. En el pabellón N°13 dos aparatos de telefonía celular con batería, identificando a los responsables.-

Por último, en Rio Cuarto, en el establecimiento penitenciario N° 6 se efectuó requisa de rutina en el pabellón N°3 se secuestro 25.6 grs. de picadura de marihuana, con responsable identificado. El personal de guardia en un control por los techos secuestró 20 cigarrillos de picadura de marihuana, sin responsable.-

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 01 de marzo de 2016